



- DILIGENCIA:**
 Se extiende la presente para hacer constar que esta declaración ha sido aprobada por el Ayuntamiento de Bargas en sesión de fecha 6 de mayo de 1996 con el número de expediente 1.505/96. El presente documento es de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.
- LEGENDA:**
- RESIDENCIAL UNIFAMILIAR
 - PREVENIAS ESPECIALES DE PLANES PARCIALES URB. CERNO DE LAS PAREDES
 - ZONA VERDE
 - EQUIPAMIENTOS
 - ZONAS DEPORTIVAS
 - LIMITE UNIDAD DE ACTUACION
 - LIMITE SECTORES DE SUELO URBANIZABLE

